NOTA UOC INCAN N° 877/2026

Capiatá, 09 de noviembre del 2026.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia de la **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL N° 52/2026 "SERVICIO DE RADIOTERAPIA PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 493.156,** convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones UOC N° 3 – Instituto Nacional del Cáncer.

En ese contexto, se solicita la retención de la Primera Etapa de Adjudicación, considerando que los documentos cargados en la Adjudicación no corresponden al mencionado proceso.

Al agradecerle la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE CÁNCER UOC N° 3 INCAN

SRA. GLORIA GONZALEZ
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
Instituto Nacional del Cáncer